CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es "**La Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y fortalecimiento institucional a la Secretaría Privada del Departamento, en las actividades propias de la Secretaría, para el cumplimiento de los logros y metas establecidas en el Plan de Desarrollo"** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **JULIETH LLERAS VELÁSQUEZ,** identificada con c.c. N° **1.140.860.863** quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **JULIETH LLERAS VELÁSQUEZ,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los, Enero de 2023.

Atentamente,

Control Secretaria Privada 371130123
GUILLERMO POLO CARBONELL
Secretario Privado

Proyectó: Flavia Vega Artuz- Asesor Despacho de la Gobernadora